

## Suntuarios heredianos y versiones “definitivas”: los libros IV y V de *Conquiridores*\*

Ángeles Romero Cambrón  
Universidad de Castilla-La Mancha

### 1. Introducción

En el taller aviñonés de Heredia se elaboraron dos grandes crónicas: la *Grant crónica de Espanya*, historia de la Península, y la *Grant crónica de Conquiridores*, una antología de vidas de grandes guerreros de la historia universal. Mi actual propósito es ocuparme de los libros IV (dedicado a Arbact) y V (Ciro) de *Conquiridores, primera partida*, tal como aparecen transmitidos en el ejemplar suntuario, BNE 2211, C en las siglas de Regina af Geijerstam (1964, 67-74), ff. 40-49;<sup>1</sup> ambos libros tienen como fuente *Espanya, primera partida*, en la versión del también suntuario BNE 10133, M. En este ejemplar, la vida de Ciro es un excursus intercalado en el libro XI (los godos), ff. 401-417;<sup>2</sup> *Conquiridores* solo aprovecha esta, pero *Espanya* continúa más y sigue con Cambises, su hijo.

En la sección señalada el 2211 presenta importantes anomalías codicológicas. Tras describirlas (§ 2), intentaré explicarlas (§ 3). Me ocuparé a continuación de las relaciones filiales entre este testimonio de *Conquiridores* y el BNE 10133; aunque he comparado en los dos el pasaje completo, consideraré solo en esta ocasión una selección de lecturas (§ 4). En las conclusiones, pretendo discutir si efectivamente los suntuarios heredianos constituyen las ediciones “definitivas”, como propone Regina af Geijerstam (1964, 67 y 58) para M.10133.

El presente estudio se ha realizado adoptando varias limitaciones: se centra en C.2211, y no en M.10133; no atiende a los libros I y VII y VIII aquel, afectados por irregularidades semejantes de cuadernos y copistas;<sup>3</sup> tampoco a los testimonios no suntuarios u “ordinarios” de ambas crónicas;<sup>4</sup> y finalmente, no revisa las fuentes del pasaje, aspecto este verdaderamente crucial, en el que habría que retomar las investigaciones de Geijerstam (1960, 290; 1964, 46-47) para *Espanya*,<sup>5</sup> y las de Vives (19, n. 21) y Domínguez Bordona (386-387), para *Conquiridores*.

### 2. Las anomalías codicológicas del C.2211

Todos los suntuarios heredianos se escriben en cuaterniones. El uso de un único cuaderno base permite a un escriptorio organizar y agilizar el trabajo (preparar los cuadernos antes de utilizarlos). El empleo de un cuaderno diferente al cuaderno base obedece a algún problema o accidente en la constitución del código. Esto es lo que ocurre justamente en los ff. 1-4 y 40-61 de C.2211, donde se aprecian también a la vez otras anomalías. La Tabla 1 es adaptación de Romero (2010, 158). En él se refleja el

---

\* Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto “Variación y cambio lingüístico en catalán. Una aproximación diacrónica según la lingüística de corpus” (PGC2018-099399-B-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

<sup>1</sup> Foliación a lápiz, moderna, del código.

<sup>2</sup> Foliación del Hispanic Seminary of Medieval Studies (HSMS).

<sup>3</sup> Sobre VII y VIII hay observaciones en Romero (2010, 158-159).

<sup>4</sup> Los testimonios “ordinarios” de *Conq.* son el BNE 12637 (C<sub>1</sub>) y BNE 10190 (C<sub>2</sub>); los de *Esp.*, el BNC 355 (B), el laurentino Y-I-10 (E) y el BNE 886 (V).

<sup>5</sup> Según la autora, el libro XI procede principalmente del Tudense, completado con capítulos enteros del Toledano, otros quizá de la *Histoire Ancienne* (reyes de Persia y Media), otros de la *Primera Crónica General*, y muchos tomados de la *Historia Imperialis* de Juan de Verona.

tipo de cuaderno y cuál de los dos copistas interviene (el subalterno o el que dirige el manuscrito), la división en libros y las fuentes utilizadas en ellos:<sup>6</sup>

**Tabla 1.** Anomalías codicológicas de C.2211

FOLIOS <sup>7</sup>	CUADERNO	COPISTA	LIBRO	FUENTE
1	Duerno	Subalterno	I, Nino	<b>Justino</b> , prólogo y I.1, desde el latín, literalmente. Fuente desconocida
2-39	Tres Cuaterniones	Subalterno	II, Hércules III, Bruto	Espanya
40-41	Unión	Subalterno	III, Bruto, final (f. 40a)	Espanya
			IV, Arbacto (f. 40b)	<b>Justino I.3.</b> , desde el latín, literalmente Espanya
			V, comienzo (f. 41a)	Ciro, Espanya
42-49	Cuaternión	Copista principal, ff. 42-49 (inicio y fin del cuaderno)	V, Ciro, continuación	Espanya
		Subalterno, ff. 43-48.		
50-61	Dos terniones	Copista principal	V, Ciro, final	Espanya
			VI, Belín y Breño	General Estoria
			VII, Artajerjes, f. 61r,	Maestro Godofre

En síntesis, hallamos varios cuadernos distintos del cuaternión: un duerno, un unión y dos terniones. Es particularmente revelador encontrar operando a dos copistas diferentes en el mismo cuaderno: en el folio inicial y en el final (los más delicados para el proceso de ensamblaje) escribe el principal y en los interiores el subalterno. Tenemos también un extenso blanco antes de la sección crítica del unión, en la transición entre el libro III y el IV.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Otros recursos empleados por los copistas son ampliar o reducir los márgenes, pautar un número superior de líneas o modificar el cuerpo de la letra (Romero 2010 y 2016). Para las fuentes, vid. Geijerstam & Domínguez Bordona, loc. cit.

<sup>7</sup> Se da en la tabla la actual foliación del códice, a lápiz. Entre 1-39 se han perdido veintiún folios (Romero 2010, 153): del duerno inicial se conserva solo el primer folio; los tres cuaterniones siguientes únicamente conservan el bifolio externo y han perdido los seis bifolios internos.

<sup>8</sup> Imagen tomada de la Biblioteca Digital Hispánica de la BNE <<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000011004>>.



Figura 1. Blanco extenso entre ff. 40-41 (comienzo del libro iv de C.2221)

### 3. Subsanciación a posteriori por cambio de fuente

La Tabla 1 arriba nos permite comprobar que las irregularidades codicológicas van ligadas a la alternancia en las fuentes, en concreto a la que se da entre *Espanya* y el *Epítome de las “Historias filípicas” de Trogo Pompeyo*, de Justino. En síntesis:

Tabla 2. Alternancia de fuentes en el comienzo de C.2211

LIBRO	FUENTE
Libro I	Justino, I, 1 Fuente desconocida
Libros II y III	Espanya
Libro IV	Justino, I, 3 Espanya
Libro V	Espanya
Libro VI	General Estoria

Podemos reconstruir la intervención practicada en el ejemplar. La vida que interesaba narrar era la de Ciro el Grande. En la primera versión, se había utilizado como fuente para esta el *Epítome* de Justino, traducido directamente del latín (también para el libro I, Nino); para los libros II y III se tomó *Espanya*. Tras copiar en limpio estos tres libros y al menos el inicio del siguiente, los colaboradores de Heredia desechan el material previo que tenían para Ciro y copian en cuadernos nuevos insertados la versión de *Espanya*, que ha reelaborado y ha ampliado con otras fuentes el texto de Justino. Se trata, pues, de una intervención “redaccional” de última hora.

La razón para llevarla a cabo es poderosa. La versión de *Espanya* es superior a la primitiva de *Conquiridores*. Lo es desde el punto de vista literario, pues incluye dos episodios de “venganza diferida” estructurados simétricamente, el de Astiages-Arbacto primero y el de Tamaris-Ciro después, no recogido en Justino:

- I. Arbacto hace comerse a su propio hijo a Astiages en un banquete. Astiages disimula su pesar. Astiages se alía con Ciro para derrotar a Arbacto.
- II. Ciro mata al hijo de Tamaris usando como añagaza un banquete. Tamaris mata a Ciro.

Pero hay otro aspecto de más peso, que tiene que ver con la naturaleza misma de una crónica. *Espanya* dispone los acontecimientos adoptando la cronología de los “cuatro imperios antiguos”, esencial en la historiografía de la Edad Media: el asirio, el medo, el persa y el romano.

**Tabla 3.** Cambios de imperios y sus reyes

Nino, Semíramis, fundación de Babilonia	Inicio del imperio asirio
Sardanápalo	Final del imperio asirio
Arbacto	Inicio del imperio medo
Astiages	Final del imperio medo
Ciro	Inicio del imperio persa

*Conquiridores* no se ha articulado siguiendo esta cronología de los cuatro imperios. Por tanto, el cambio de fuente ocasiona problemas de coherencia con las partes ya copiadas que se van a conservar. A ello se suma otra dificultad de orden material, ya que la nueva sección que se inserta es más extensa que la anterior desechada. Con toda probabilidad, la necesidad de ser coherentes con dicha cronología motivó que se rehiciera también el libro I, añadiendo material que no está en Justino, para lo que se empleó un duerno<sup>9</sup>. Pero centrémonos en la sección objeto de nuestro estudio, los libros IV y V.

Los más importantes problemas de engarce tienen lugar en el unión de 40-41. Para cumplir con las exigencias de coherencia se crea un nuevo libro, el IV. Tal como se ha adelantado, entidad de “conquiridor” solo la tiene *Ciro* (Justino I.4-6). Este historiador (Justino I.3) se refiere a *Sardanápalo*, último rey de los asirios, a su corrupción, y, de manera muy sumaria, a cómo *Arbacto*, su prefecto, le da muerte. *Arbacto* marca el inicio del imperio medo. La alusión a los cuatro imperios, ausente en la redacción primera, pero no en la nueva refacción, ocasiona justamente que en C.2211 se le dedique a este un libro, muy breve (ff. 40b-41a), como primer rey medo. Se redacta una primera rúbrica inicial para anunciarlo. El libro se completa con una segunda rúbrica con la lista de los reyes medos tomada de *Espanya* y ausente en Justino. En esquema:

**Tabla 4.** Coherencia y creación del libro IV

LIBRO NUEVO	FUNCIÓN EN LA CRÓNICA	CONTENIDO	FUENTE
Libro IV, Arbacto	Cambio del imperio de los asirios a los medos	PRIMERA RÚBRICA INICIAL Arbacto Sardanápalo	Justino
		SEGUNDA RÚBRICA Sucesión de los reyes medos	Espanya

La comparación de ambas crónicas pondrá de manifiesto las huellas que esta intervención tardía ha dejado en del libro IV. Utilizo la transcripción del HSMS. Resuelvo las abreviaturas sin indicarlo y no señalo los cambios de línea, para hacer más amable la lectura. No la reviso, porque hacerlo constituiría una labor de calado. En la Tabla 5 abajo aparece la primera rúbrica del libro; en la 6, la segunda. Divido el libro en secciones (en arábigos, columna izquierda) a fin de facilitar la referencia, aunque no hay separación en los manuscritos. Las rúbricas van en versalitas, en negrita los subrayados

<sup>9</sup> Como ya ha apuntado, no me voy a detener en el examen de este libro. En C.2211 solo queda el folio inicial del duerno (vid. n. 7); el contenido completo está en el BNE 12367 y el BNE 10190 lo da resumido.

míos de una sola palabra, subrayado con línea continua si la extensión es mayor y subrayado con puntos si entre texto y texto hay continuidad.

**Tabla 5.** Libro IV de C.2211, primera rúbrica

	C.2211, LIBRO IV	M.10133, ESPANYA	JUSTINO (ed. de B. Mineo)
1.	<p>AQUI COMIENÇA EL LIBRO DE LOS FECHOS DE <b>ARBACUS</b> EL QUAL SEYENDO PREPHETO DE LOS MEDOS POR SARDANAPOLUS CAGUERO REY QUE FUE DE LOS ASSIRIOS SE LEUANTO CONTRA EL ET LO VENCIO EN BATALLA ET DESPUES DELA SU MUERT FUE FECHO REY <u>EL QUAL MUDO EL IMPERIO ET LA SENYORIA DEL REGNO DE LOS ASSIRIOS A LOS MEDOS.</u></p>	<p><b>1A)</b> ESTA ES LA YSTORIA DEL REY <b>ÇIRUS</b> QUI PRIMERO FUE CLAMADO ESPARCIUS. LA QUAL COMIENÇA EN EL LINATGE DE LOS REYES DE MEDIA. LOS QALES TUUIERON TODA ASIA. EL PRIMERO FUE ARBACUS REY</p> <p><b>1B)</b> Arbacus regno primerament en media .xxvjj. anyos &amp; la ocasion porque el destruyo a sardanapolus su senyor &amp; le tiro. (401r) su senyor &amp; le tiro el regno de asiria &amp; aiusto la senyoria al regno de media fue <u>aquesta.</u></p> <p><b>1C)</b> <u>Los assirios los quales despues fueron dichos sirios tuuieron el imperio .mil. &amp; .ccc. &amp; .xxx.ij. anyos.</u></p>	
2.	<p><b>Sardanapulus</b> uaron mas corrupto que muller et por ueyer lo arbacus carbaces prefecto suyo et prepost delos medos lo qual a ninguno non auie seydo consentido antes de el. con grant cubdicia et difficultat lo obtuuo et fallo lo entre companias de mugeres fillando en una fillosa purpuras en abito de fembra. et con la molicia o delicamiento de cuerpo et con la leoçania delos} [fol. 40v] oios a todas las fembras sobrepuyaua et partie los pesos sobre la seda entre las donzeyllas las quales cosas uistas. fue indignado de tantos uarones tenientes et tractantes fierro &amp; armas obedecer auna fembra tractante lana. Et ydo asus companyones recontoles lo que auia iusto. diziendo que no lo obedeceria aquel que querie mas seyer fembra que hombre. Et fue fecha coniuracion et dieron batalla. asar danapolus et quando el oyo esto non asi como hombre que quisies defender el regno. mas asi como las mugeres quando han miedo dela</p>	<p>El çaguera rey delos quales fue <b>sardanapolus</b> hombre mas muel [sic 'muelle'] &amp; mas femenino que ningun(o)[a] muller al qual entro a ueyer de gracia singular arbacus prefecto suyo prebost &amp; president a los medos. la qual uisitacion del rey el obtinio con grant difficultat. porque aninguno antes del no era estado permeso ueyer aquel. Et trobolo entre muchas fembras filando seda con filosa. &amp; con habito femenino como sobre puyasse todas las fembras en molleza de cuerpo &amp; en beldat &amp; en falageria de oios &amp; departia por peso la seda entre las donzellas. El qual arbacus quando lo uido fue mucho indignado que tantos hombres ministrantes fierro &amp; armas fuessen sosmesos &amp; se regiessen por tal hombre assi femenino &amp; fuessende asus companyones &amp; recontoles loque auia uisto diziendo que por ninguna cosa el no podia sufrir de seyer osmeso ni obedecer a tal el</p>	<p><b>I.3.</b> Postremus apud eos regnauit Sardanapallus, uir muliere corruptior. Ad hunc uidendum (quod nemini ante eum permissum fuerat) praefectus ipsius Medis praepositus, nomine Arbactus, cum admitti magna ambitione aegre obtinisset, inuenit eum inter scortorum greges purpuras colo nentem et muliebri habitu, cum mollicie corporis et oculorum lasciuia, omnes feminas anteiret, pensa inter uirgines partientem. Quibus uisis indignatus tali feminae tantum uirorum subiectum tractantique lanam ferrum et arma habentes parere, progressus ad socios quid uiderit refert; negat se ei parere posse, qui se feminam malit esse quam uirum. Fit igitur coniuratio: bellum Sardanapallo infertur. Quo ille audito non ut uir regnum defensurus, sed, ut metu mortis mulieres solent, primo latebras circumspicit, mox deinde cum paucis et incompositis in bellum progreditur. Victus in</p>

<p>muerte suelen fazer ciertos lugares oscuros para esconderse et apries quando uino que no lo podie escusar. con pocos et mal ordenados sallio ala batalla et uencido fuyo en los lugares reales ado encendio fuego et se metio el et todas sus riquezas con el et fue cremado. et en aquesta sola parescio hombre. et apries del fue facto rey arbacus carbaces su matador el qual auie estado prefecto delos medos. <u>Et aqueste mudo el imperio delos assirios alos medos.</u></p>	<p>qual [...] amaua seyer muller que hombre. Por la qual cosa de continent fue fecha conspiraçion &amp; fue dada batalla a sardanapolis por los suyos. &amp; sardanapolis oydo aquesto no assi como hombre que quisiesse defender el reyno mas assi como suelen fer las mulleres quando son temerosas de muert primerament se escondio &amp; depues con pocos &amp; malordenados entro enla batalla &amp; fue ue[n]çido &amp; recullio se fuyendo en greçia do el ençendio grant fuego &amp; metiose en medio del con todas sus riquezas &amp; assi murio. Et en aquesta cosa sola resemblo &amp; huuo coraçon de hombre apries dela muert del qual fue constituydo rey arbacus segunt es dicho desuso.</p>	<p>regiam se recepit, ubi extracta incensaque pyra et se et diuitias suas in incendium mittit, hoc solo imitatus uirum. Post hunc rex constituitur interfector eius Arbactus, qui praefectus Medorum fuerat. Is imperium ab Assyriis ad Medos transfert.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Tabla 6.** Libro IV de C.2211, segunda rúbrica

C.2211, LIBRO IV	M.10133, ESPANYA	JUSTINO (ed. de B. Mineo)
3. AQUI COMIENÇA EL LINAGE DELOS REYES DE MEDIA ET DELOS OTROS REYES LOS QUALES TUIERON TODA ASSIA. ET PRIMERO ARBACUS REY <b>SEGUNDO</b> DE MEDIA CONQUIRIDOR		
4. Arbacus regno primerament en media .xxvij. annyos Et la ocasion por que el destruyo a sardanapolum su senyor et le tiro el regno de assiria. & aiusto <u>la senoria al regno de media.</u>		
5. Et apries de <b>aquest</b> regno <b>sosarnus</b> .xx. anyos. & <b>medius</b> regno apries .xl. anyos. & apries cardiceas .xij. anyos. & apries regno <b>dionces</b> .Liiij. anyos. Et apries <b>fiarces</b> fue muyt bueno et muyt iusto. & huuo muchos treballos que en los .xxiiij. anyos. que el tuuo el regno de media. nunca fue si no bien poco tiempo que non huuyes <b>guerra o batalla</b> en alguna partida de persia por que los principes de <b>assire</b> batallauan muyt ualientment contra los medos por tal que ellos <b>auia</b> enel mundo grant poder. et grant senoria et apries <b>fiarçon</b> regno en media. El septimo rey diaocles que por nonbre fue clamado çiaxares aquel fue muyt ualient en armas et prouado de grant prodeza este fue en batallas todo el tiempo de su uida. Et acrecento mucho el regno de	Et apries de <b>arbacus</b> regno <b>sisarnus</b> .xx. anyos. Et <b>medidus</b> regno apries .xl. anyos. Et apries cardiceas .xij. anyos. Et apries regno <b>deyoçes</b> .Liiijo. anyos. Et apries faorçes fue muyt bueno & iusto & huuo muchos treballos. que en .xx.iiijo. anyos que el tuuo el regno de media nunca fue si no bien poco tiempo que el no huuyes <b>batallas</b> o en alguna partida de <b>assiria</b> o en alguna partida de perssia. porque los principes de assiria batallauan muyt ualientment contra los medos. por tal que ellos auian enel mundo muyt grant poder & grant senyoria. Et apries <b>fraortes fiorceon</b> regno en media el seteno rey diocles que por otro nombre fue clamado çiaxares aquel fue muyt [401v] ualient en armas & prouado de	<b>I.4.</b> Post multos deinde reges per ordinem successionis regnum ad Astyagen descendit.

	media & lo metio [41r] en paz con todos aquellos que lo guerreaun. este diocles non huuo ninguno heredero quando el morio aqui el lexase su regno et por esto lo dio el a astriages El qual .xxvij. annyos mantouo la sennoria.	grantprodeza. Esti fue en batallas todo el tiempo de su uida & acreçento mucho el regno de media & lo metio en paç con todos aquellos quelo guerreaun. Esti diocles no huuo ningun heredero quando el murio aqui el lexasse su regno. & por esto lo dio el ad astriages el qual .xxviii. anyos mantuu la senyoria.	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Las tablas 5 y 6 muestran cómo se ha practicado esta subsanación tardía:

1. En C.2211 se ha redactado una rúbrica ad hoc para iniciar el nuevo libro dedicada a Arbacto (Tabla 5.1)<sup>10</sup>. Se insiste al final de ella (subrayo arriba) en el hecho de que este fue el primer rey de los medos (“el qual mudo el imperio...”). En *Espanya*, por el contrario, la rúbrica es diferente, y anuncia a Ciro (5.1A). Hay además una segunda rúbrica resumen en este manuscrito (5.1B) que C.2211 omite aquí; tampoco da este último la aclaración y sumario de 5.1.C, propia de un mayor grado de elaboración de la crónica.
2. De la vida de Sardanápalo (5.2), cada una de las crónicas ofrece una traducción distinta, desde el latín. Los redactores de C.2211 decidieron conservar la que previamente habían hecho y no seguir la de *Espanya*. Al final de ella, estaba, de acuerdo con Justino, la indicación de que Arbacto fue el primer rey medo (subrayo arriba), que ahora resulta redundante.
3. La segunda rúbrica es también nueva en C.2211 (6.3); no tiene equivalente en *Espanya*. Una vez copiada esta, el colaborador, saltando la historia de Sardanápalo, vuelve a *Espanya* y copia a continuación (6.4) lo que hemos llamado “entradilla”, esto es, 5.1b. El texto es exactamente el mismo (5.1b = 6.3): “Arbacus regno primerament en media...” La intervención es tan precipitada que, mientras copia, el colaborador se da cuenta de que lo que está escribiendo ya está dicho, lo interrumpe y sigue con el texto de 5., con lo que se produce una pérdida de sentido en la intersección (la marco con asterisco y negrita):

Arbacus regno primerament en media .xxvij. annyos Et la occasion por que el destruyo a sardanapolum su senyor et le tiro el regno de assiria. & **aiusto la senoria al regno de media\***. Et apres de aquest regno sosarnus .xx. anyos. & medius

Después, como puede verse, C.2211 sigue a *Espanya* literalmente y da la sucesión de los reyes medos (6.5).

### 3. Relación filial entre los manuscritos

Dejemos de lado el problema del examen de las fuentes y, considerando los testimonios concretos, intentemos verter luz sobre la dependencia entre ellos, si uno es copia de otro. A partir del punto señalado, la segunda rúbrica del libro IV, en el V, el dedicado a Ciro, el C.2211 también da un texto idéntico al del M.10133, incluidas ya las rúbricas. Hay entre uno y otro variantes formales, de tipo gráfico y lingüístico. Así se puede apreciar, en 6.5 arriba, e igualmente en el inicio de la segunda rúbrica del libro V:

<sup>10</sup> Hay en esta rúbrica una corrupción muy elocuente de la rápida subsanación: “el primero arbactus rey segundo”.

**Tabla 7.** Libro V de C.2211, inicio de la segunda rúbrica

C.2211, LIBRO V	M. 10133, ESPANYA	JUSTINO, reelaborado
<p>COMO LA FIJA DEL REY PARIO VN FILLIO EL QUAL FUE LIBRADO POR MANDAMIENTO DEL REY ARPAGO QUELO FIZIESE MATAR.</p> <p>Enel tiempo que la filla deuie parir. el rey la fizo uenir asu palacio assi como de suso es dicho. ella parida hu-uo un fijo muyt fermoso. et de beyla faycion. Et el rey fizo leuar delant el [la] criatura. &amp; tantost lo fizo prender et lo liuro a un su secretario. el qual auia nombre arpago. el qual era mucho su priuado et comendole que lo matas</p>	<p>COMO LA FILLA DEL REY PARIO UN FILLO EL QUAL FUE LIURADO POR MANDAMIENTO DEL REY AD ARPAGO QUELO FIZIESE MATAR.</p> <p>Enel tiempo quela filla deuie parir el rey la fizo uenir asu palacio. &amp; assi como de suso es dicho ella parida un fillo muyt fermoso &amp; de bella faycion. El Rey fizo leuar delante de la criatura. &amp; tantost lo fizo prender &amp; lo liuro aun su secretario el qual auia nombre arpago el qual era mucho su priuado &amp; comando le que lo matas.</p>	<p><b>I.4.1.</b> [Astíages manda matar a su nieto por una predicción de los adivinos a partir de un sueño suyo] Ac ne sic quidem somnii metu deposito gravidam ad se filiam arcessit, ut sub avi potissimum oculis partus necaretur. Natus infans datur occidendus Harpago, regis arcanorum participi.</p>

Pero lo que nos interesa es analizar las variantes textuales. Discutiré una selección de ellas para intentar establecer, aunque sea provisionalmente, la relación filial de C.2211, en los libros IV y V, con el M.10133.

**Tabla 8.** Errores en M.10133 que no están en C.2211

C.2211	M.10133	CONTEXTO O EXPLICACIÓN
Pasaje truncado ya consignado en VII.5: <b>“aiusto la senoria al regno de media*. Et apres de aquest”</b>	[Correcto]	
despechados (f. 46d)	despagados (f. 407a)	la huest ixio delas tiendas <b>despagados</b> & yrados por las uiandas & por lures bienes que lexauan. La hueste es obligada a dejar sus pertenencias [habia sido obligada a abandonarlos y pensaban que no los volverían a recobrar]
frau et <b>exception</b> (f. 46d)	frau et <b>deçpcion</b> (406d)	‘engaño y derrota’
ella parida huuo un fillo (f. 41b)	ella parida un fillo (f. 401d)	om. huuo
anssiosa	siosa (f. 401d)	la perra lo siguio detras muyt siosa
lidia (f. 45a)	libia (f. 405b)	lat. <i>lidia</i>

Además, hay un salto en M.10133 que no está en C.2211:

**Tabla 9.** Salto en M10133 no presente en C.2211

C.2211	M.10133
<p>el era embiado legado por su ahuelo a los persanos et que le menbrasse que su ahuelo auia mandado que fuesse muerto quando fuesse nascido. Et como el auia beneficio de uida por el. Por la qual cosa el auia mucho offendido al rey [et ne auia perdido su fijo el qual el rey auia fecho matar. et gelo auia]</p>	<p>Por la qual cosa <b>el auia mucho offendido al rey auia fecho comer</b> porque lo amonestaua que apparellasse huest que uia le era apparellada de obtener el regno (f. 406d)</p>

fecho comer por que lo amonestaua que apparellase huest que uia le era apparellada de obtener el regno (f. 42d)	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

A las solo siete lecturas que acabamos de tomar en cuenta, ha de añadirse la serie de variantes adiaforas señaladas en negrita en la segunda parte del libro IV (Tabla 6.5 arriba), la mayoría en nombres propios: *sosarnus/sisarnus*, *medius/medidus*, *dionces/deyoçes*, *fiarçon/fraortes fiarceon*. Son datos insuficientes los presentados; sin embargo, llevan a concluir que C.2211 no copia del librario M.10133, como creía Vives (19-20), ni tampoco a la inversa, como suponía Domínguez Bordona (387), sino que ambos manuscritos remontan, en la parte analizada, a un arquetipo común (arquetipo que contenía las mismas rúbricas de este último).

#### 4. A modo de conclusión

Desde el punto de vista metodológico, el presente estudio quiere inscribirse en el marco de la tradición filológica; procura, en el examen de una obra, hallar una explicación conjunta al conocimiento de las fuentes y a las cuestiones ecdóticas y codicológicas. Acaso la relevancia otorgada a estas últimas pueda resultar novedosa, aunque no es tal.

Debemos, en primer término, suscribir una conclusión en la que pone el acento Geijerstam (1964, 74): cuanto se dice para una sección de la crónica solo tiene validez para esa sección, entre otras cosas porque, como ella misma supo ver como nadie con respecto a la *Grant crónica de Espanya*, existieron diversos borradores y estos debieron circular en cuadernos independientes en el taller.

Ahora bien, no es posible asumir una segunda idea, central en el pensamiento de la gran heredianista sueca, al menos con carácter general: la de que los manuscritos suntuarios transmiten la versión “definitiva” (así la llama), esto es, la más perfecta y dada por última de una obra (Geijerstam 1964, 67 y 58). En el taller herediano se pasaría al códice de lujo la crónica cuando esta hubiera alcanzado ese estado final. Bien pudo ser así en el caso del M.10133, suscrito en 1385, en un momento en que Heredia ejercía el control efectivo en el escriptorio. Pero no es este el caso del C.2211, tal como hemos podido apreciar. Hallamos en él correcciones redaccionales de última hora, que se efectúan sobre el librario ya copiado. Similares subsanaciones a posteriori se han practicado también, que sepamos, en otro códice suntuario herediano, el BNE 10131, acabado una vez fallecido Heredia (Romero 2016). A lo que parece, el taller del Gran Maestre siguió funcionando más allá de su control, de su impulso y de su financiación, en lo literario y en lo material. Sabemos asimismo que el BNE 10134bis, el librario de *Conquiridores, segunda partida*, se completó también tras la muerte de Heredia (Álvarez Rodríguez, XXXII). Las subsanaciones observadas en el C.2211 parecen apuntar a una datación tardía de la manuscritura, acaso también de la redacción de la crónica. Pero únicamente el examen de otros códices terminados en una etapa temprana, como el propio M.10133, nos permitirá comprobar si tales manipulaciones fueron habituales a lo largo de toda la existencia del taller entre los colaboradores heredianos.

**Obras citadas**

- Álvarez Rodríguez, Adelino. Vid. Zonaras.  
Biblioteca Digital Hispánica (BNE). En línea:  
<<http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es>>.
- Domínguez Bordona, José. “La primera parte de la *Crónica de Conquiridores* de Fernández de Heredia.” *RFE* 10 (1923): 380-388.
- Geijerstam, Regina af. “Un esbozo de la *Grant Crónica de Espanya* de Juan Fernández de Heredia.” *Studia Neophilologica* 32-2 (1960): 80-105. Recogido en *AFA* 52-53 (1996-1997): 267-292.
- . *Juan Fernández de Heredia: La Grant Crónica de Espanya (libros I-II). Edición crítica según el ms. 10.133 de la Biblioteca Nacional de Madrid, con introducción crítica, estudio lingüístico y glosario*. Uppsala: Almqvist & Wiksells (Acta Universitatis Upsaliensis, Studia Romanica Upsaliensia), 1964.
- HSMS: Fernández de Heredia, Juan. *Grant crónica de Conquiridores, I*, Textos navarro-aragoneses. *Digital Library of Old Spanish Texts. Hispanic Seminary of Medieval Studies*. En línea: <http://www.hispanicseminary.org/t&c/nar/index-es.htm> [2 de agosto de 2021].
- Justino. *Abregé des “Histoires Philippiques” de Trogue Pompée, livres I-X*, Texte établi, traduit et commenté par Bernard Mineo; notes historiques par Giuseppe Zecchini. París: Belles-Lettres, 2016.
- Romero Cambrón, Ángeles. “Codicología y Ecdótica: *La Grant Crónica de los Conquiridores, Primera partida*, de Juan Fernández de Heredia, ms. 2211 de la BNE.” *Scriptorium* 63-2 (2010): 147-162.
- . “Los cuadernos subsanados a posteriori en el ms. 10131 de la BNE.” *Scriptorium* 70-2 (2016): 331-339.
- Vives, José. *Juan Fernández de Heredia, Gran Maestro de Rodas. Vida, obra y formas dialectales*. Barcelona: Balmes, 1927.
- Zonaras, Juan. *Libro de los emperadores*. Edición y estudio de Adelino Álvarez Rodríguez; investigación de fuentes bizantinas de Francisco Martín García. Zaragoza: PUZ, 2006.